



## AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE PROPOSICIÓN ECONOMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO Nº2 DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "JERONIMO DE LA MORENA"

En Guadalajara a veintiocho de enero del año dos mil quince, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las trece horas con veinticinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por Don Jaime Carnicero de la Cámara, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente con la asistencia de los Sres. Concejales, Don Luis García Sánchez, Don Alfonso Esteban Señor, Don Víctor Manuel Cabeza López, la Sra. Secretaria General Doña E.M.R, y el Sr. Interventor Don M.V.S., y los técnicos municipales Don A.S.V. y Doña L.M.R para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario Accidental, Don F.B.S, Jefe de la Sección de Patrimonio, que da fe del acto.

El Sr. Presidente excusa la asistencia de D. José Luis Maximiliano, alegando que le ha sido imposible acudir a la reunión.

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y por el Sr. Presidente se procede a la apertura de los sobres de proposición económica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

**Número 1.-** Presentada por la empresa MOYPE SPORT, S.A., representada por Don G.C.P, por el precio de 44.950,00 € más 9.439,50 € en concepto de IVA.

Igualmente adjunta a la proposición los siguientes documentos: un escrito por el que esta empresa certifica que la ejecución de los trabajos se llevaran a cabo en el plazo máximo de 1 mes, un certificado de garantía de 1 año, el presupuesto y una muestra del césped artificial junto a sus características técnicas y fichas técnicas del producto.

**Número 2.-** Presentada por la empresa MONDO IBERICA, S.A., representada por Don P.R.F, por el precio de 41.368,69 € más 8.687,42 € en concepto de IVA.

**Número 3.-** Presentada por la empresa OCCION DISEÑO Y TIEMPO LIBRE, S.L. representada por Don J.G-C.V, por el precio de 48.674,80 € más 10.221,71 € en concepto de IVA.

D. Víctor Manuel Cabeza, interviene en la reunión para exponer que no comparte la necesidad de este contrato.

A la vista de las ofertas económicas presentadas, y sometido a votación, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros asistentes, adoptó la siguiente propuesta de acuerdo:

**Primero.-** Clasificar las ofertas presentadas para la adjudicación de la renovación de césped artificial del campo nº2 del complejo deportivo municipal "Jerónimo de la Morena", por orden decreciente de importancia según el importe ofertado:

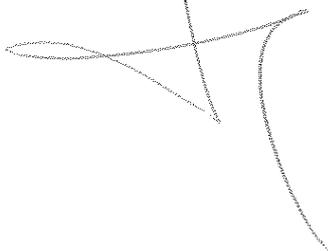
LICITADORES	PRECIO SIN IVA
MONDO IBERICA, S.A	41.368,69 €
MOYPE SPORT, S.A	44.950,00 €
OCCION DISEÑO Y TIEMPO LIBRE, S.L.	48.674,80 €

**Segundo.-** Requerir a la empresa MONDO IBERICA, S.A., representada por Don P.R.F, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Los documentos acreditativos de su personalidad, habilitación empresarial o profesional en su caso, capacidad de obrar, representación y solvencia en la forma exigida en la cláusula 13 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, referidos a fecha 26 de enero de 2015, último día del plazo para la presentación de ofertas.
- Acreditación de la constitución en la Caja de la Corporación de la garantía definitiva por importe de 2.068,43 € por cualquiera de los medios establecidos en el Art. 96 del TRLCSP.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, referido a fecha 26 de enero de 2015 último día del plazo para la presentación de ofertas.
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, referido a fecha 26 de enero de 2015, último día del plazo para la presentación de ofertas
- Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones económicas con el Ayuntamiento de Guadalajara, referido a fecha 26 de enero de 2015, último día del plazo para la presentación de ofertas
- Declaración jurada sobre cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, según anexo al Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las trece horas con treinta minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

**EL PRESIDENTE**



**EL SECRETARIO**

